35128

28

REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un mecanismo de accionado de las persianas arrollables.- -

a favor de Don Manuel SUÑÉ BONÁN, de nacionalidad española, domiciliado en SAN JULIAN DE VILATORTA (Barcelona), calle H-número 5.

- - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituído por un mecanismo de accionado de las persianas arrollables en el cual está suprimido el empleo del elemento flexible, constituído generalmente por una cinta opuestamente arrollada por sus extremos a sendos carretes con resorte, que es generalmente usado y que suele dar lugar a frecuentes averías por rotura del mismo.

Está caracterizado esencialmente el mecanismo que constituye el modelo por el hecho de estar acoplado en él coaxilmente al tambor de arrollamiento de la persiana un plato con orificios o con dientes capaz de ser accionado por un elemento con

protuberancias o dientes, uniformemente espaciados en correspondencia con los del plato, establecido al extremo de una barra articulada de modo que pueda quedar suspendida perfectamente vertical o más o menos inclinada, a voluntad del operador y que termina inferiormente en un dispositivo de manivela que permite hacerla girar fácilmente.

Este dispositivo de manivela estará preferentemente constituído por piezas articuladas que resulten capaces, cuando no sea necesario usar la manivela, de quedar alineadas con la barra de transmisión del movimiento al tambor superior, de modo que puedan quedar perfectamente aplicadas unas y otra a la pared.

Para facilitar la trabadura de las piezas de la manivela en la posición apta para producir el accionado del mecanismo se utilizará, preferentemente, una pieza deslizable a lo largo de la porción terminal inferior de la barra de transmisión del movimiento.

La descripción de un caso de ejecución práctica del mecanismo de que se trata es lo que mejor permitirá hacerse perfecto cargo de las características del mismo y por ello se lleva a cabo, a continuación, la del que está representado a título de ejemplo, en el dibujo adjunto en dos vistas ortogonales en las figuras 1 y 2. La figura 3 del dibujo es una representación, a menor escala, del tambor de arrollamiento de la persiana accionable por medio del mecanismo, visto en sección.

Como puede verse perfectamente en las figuras 1 y 2, el mecanismo por medio del cual se hace girar el bombo 1 de arrolla-

miento de la persiana, provisto interiormente de resortes 2-2, compensadores del peso de la misma al desarrollarse, está constituído por un plato 3 con orificios 4, dispuestos anularmente, acoplado a un extremo de dicho bombo. Con este plato 3 se halla combinado un piñón 5 constituído por un cuerpo cilíndrico con salientes romos 6 asimismo dispuestos anularmente y capaces de ir penetrando uno tras otro en los orificios 4 del plato 3 con los cuales vaya quedando en relativa correspondencia. Este piñón está fijado al extremo superior de una barra vertical 7 a la cual está articulada a cardán en 8 otra barra 9 de longitud suficiente para que su extremidad inferior quede a una altura adecuada para poder ser manejada la manivela terminal de la misma constituída, como queda visible en la figura 1, por un brazo 10 articulado a la barra y una empuñadura 11 articulada al mismo. Estas dos piezas están articuladas en tal forma a fin de que puedan disponerse ya sea constituyendo la manivela en la forma antedicha ya sea alineadas con la barra 9, tal como está representado en la figura 2. Montada deslizable sobre la barra 9, hay otra empuñadura 12 que sirve a la vez que para permitir, separándose de ellas, el cambio de posición de las piezas 10 y 11, para establecer el trabado de la 10 en la posición representada en la figura 1, por medio de un apéndice 13 de que está provista y para facilitar el manejo o sustentación de la barra con una mano al hacer girar con la otra mano la manivela terminal de la misma. Cuando el brazo 10 así como la empuñadura 11 articulada al mismo quedan situados verticalmente a continuación de la barra 9, el apéndice 13 queda apoyado en la proyectura 14 de dicho brazo gravitando sobre él de ma-

nera tal que cuando se tira del propio brazo o de la empuñadura 11, para establecer la manivela, dicho apéndice queda falto de apoyo y, a consecuencia de ello, la pieza 12 desciende automáticamente quedando la manivela trabada al final de la barra 9, como antes de ha dicho.

El funcionamiento es el que se desprende de la constitución del mecanismo y de lo que se ha expresado al describirlo debiendo hacer notar solamente que la articulación universal establecida en 8 permite realizar el manejo de la barra 9 para accionar a la 7 desde diferentes puntos inmediatos al emplazamiento de la persiana.

Podrán, como es natural variar sin que se produzca alteración de la esencialidad del modelo de utilidad, las formas y las dimensiones de los elementos que constituyan, en cada caso, el mecanismo; los metales, aleaciones u otros materiales de que puedan estar fabricados tales elementos; la manera de articular unos a otros; la robustez de que estén dotados para poder realizar de un modo seguro y eficaz su función, según sea el peso de la persiana, y cuantas circunstancias, semejantemente accesorias, secundarias o accidentales respecto a dicha esencialidad, puedan concurrir en la fabricación o en la utilización del mecanismo de que se trata.

También es natural que podrán ser variables las dimensiones y la constitución de las persianas arrollables, tanto en lo que toca a su cuerpo articulado como en lo que se refiere al mecanismo de arrollamiento retenido de las mismas.

N O T A

28 FEB 1953

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un mecanismo de accionado de las persianas arrollables esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituído por un plato con orificios o dientes, fijado coaxilmente al tambor de arrollamiento de la persiana, capaz de ser accionados por un elemento con protuberancias o dientes, uniformemente espaciados en correspondencia con los del plato, establecido al extremo de una barra articulada de modo que pueda quedar suspendida perfectamente vertical o más o menos inclinada, a voluntad del operador, y que termina inferiormente en un dispositivo de manivela que permite hacerla girar fácilmente.

2.- Un mecanismo de accionado de las persianas arrollables, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la barra giratoria de transmisión del giro producido por la manivela terminal al tambor esté constituída por dos porciones articuladas entre sí por una junta de cardán a fin de que pueda ser desplazado a voluntad el extremo provisto de la manivela para facilitar el manejo de esta última.

3.- Un mecanismo de accionado de las persianas arrollables tal como el especificado en 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la manivela de accionado esté constituída por una pluralidad de piezas que, articuladas entre sí, puedan ser colocadas cuando no se deba accionar el mecanismo, alineadas vertical-

mente con la barra giratoria.

4.- La propiedad y la explotación exclusiva del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un mecanismo de accionado de las persianas arrollables".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Febrero de 1953.

P. p. de Don Manuel SUÑÉ BONÁN,

DON MANUEL SUÑE BONAN
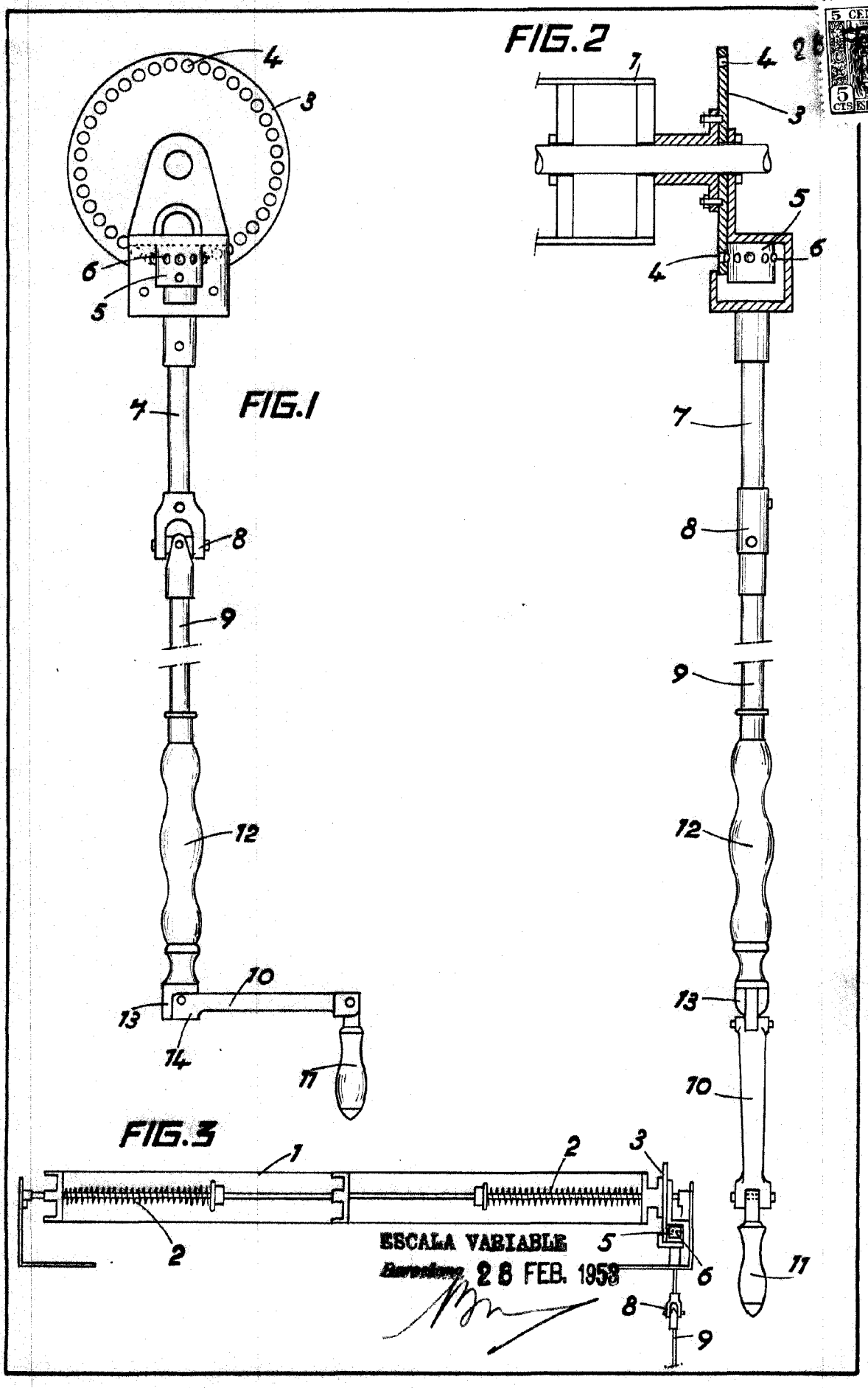
HOJA UNICA.